

Guayaquil, 04 de Abril del 2017

Señores
Junta General de Accionistas
ECOGLOBAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideración

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de ECOGLOBAL S.A., y de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, hago la entrega formal del informe de la actividades económicas y sociales de la empresa, correspondientes al ejercicio económico entre el 01 de Junio al 31 de Diciembre del 2016.

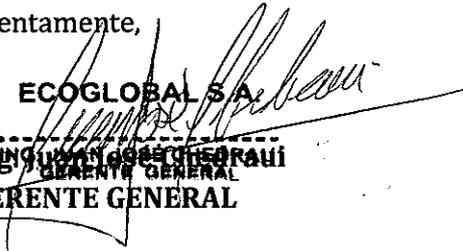
La Compañía inició sus actividades productivas en agosto de 2016, y durante estos 5 meses generó ingresos prestando servicios de manufactura en madera de balsa. A pesar de ser nuestro inicio de actividades, logramos generar resultados positivos para los accionistas. El resultado del periodo fiscal 2016 fue utilidad por US\$6.159,00 valor al cual fueron deducidos la participación a trabajadores por US\$923,85 y el correspondiente impuesto a la renta por US\$1.169,33; quedando utilidad neta por \$4.065,82 de los cuales corresponde apropiar US\$406,58 para constituir la reserva legal de la compañía y el saldo por US\$3.659,24 queda a disposición de los accionistas para ser distribuidos en el evento de así decidirlo la Junta.

Hemos cumplido oportunamente con las declaraciones y pagos de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado e impuestos retenidos al SRI, así como otros impuestos y obligaciones de ley.

Recomiendo a la Junta General de Socios continuar apoyando a la administración para concretar los planes de crecimiento que permitan encontrar el punto de equilibrio para la empresa y empezar su posicionamiento sostenido en el mercado

Agradezco a los accionistas por la confianza en mi gestión y me comprometo a continuar trabajando en el año 2017 con la misma responsabilidad y compromiso.

Atentamente,


ECOGLOBAL S.A.

Ingrid José Cordero
GERENTE GENERAL
GERENTE GENERAL